



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

Santiago Ramón y Cajal (1852-1934) Capitán de Sanidad Militar

Fernando Martínez de Baños Carrillo

Academia de las Ciencias y las Artes Militares

Sección de Diccionario Biográfico Militar

11 de junio de 2022

El 1 de mayo de 1852, nacía en Petilla de Aragón, Santiago Ramón y Cajal, hijo de aragoneses. Estudió en las localidades de Ayerbe, Jaca, Huesca para licenciarse en Medicina en el mes de junio de 1873. Tenía 21 años.

España en aquel tiempo pasaba una tensa situación comenzada en 1868 con el exilio de la reina Isabel II, el reinado de Amadeo de Saboya y la llegada de la Primera República, que nos trajo las guerras cantonales, y la Tercera Guerra Carlista, mientras que en Cuba se libraba la guerra de los diez años (1868-1878).

La Primera República duró desde el 11 de febrero de 1873 hasta el 29 de diciembre de 1874. La que fuera denominada como «federal» tuvo cuatro presidentes, mientras que la llamada «unitaria» tuvo uno, el general Serrano. Aquella finalizó con el golpe del General Pavía y ésta con el pronunciamiento del general Martínez Campos.

Volviendo a las guerras y luchas que se estaban produciendo, hacían falta soldados para cubrir todas las necesidades, por lo que el 4º presidente de la República Emilio Castelar (1832-1899) ordenó la filiación obligatoria para hacer el servicio militar, con su famosa *Quinta*. Cajal fue llamado a filas en 1873, donde estuvo poco tiempo

de soldado ya que ese mismo año se convocaron oposiciones para médicos segundos de Sanidad Militar. Se presentó a ellas y obtuvo la sexta plaza de 32. El 31 de agosto era Segundo Ayudante Médico y fue destinado al Regimiento de Burgos, de operaciones en Lérida, con pasaporte de 3 de septiembre de 1873. Estuvo bajo el mando del coronel Salvador Tomasetti y Abances.



Luchó contra la amenaza de las partidas carlistas de Savalla y de Tristany. Durante ocho meses recorrió con su regimiento numerosas localidades de Lérida sin llegar a combatir. La misión de la unidad fue la de evitar los saqueos de poblaciones por parte de los carlistas.

A pesar de ser plaza montada prefirió realizar las etapas caminando y charlando con otros oficiales. Era otra forma de relacionarse. Tenía asistente y practicante, aunque en los ocho meses de campaña no curó a ningún herido de bala al no haber habido ningún combate.

En las localidades donde la fuerza pernoctaba se repartían entre los mandos «boletas de alojamiento». De esta manera se designaba la casa donde dormiría cada

mando que le correspondiese. Normalmente se repetía el lugar. Había buen ambiente. Una de esas casas estaba en Tárrega (Lérida) y es desde donde fue a Zaragoza a ver a su familia en un viaje rápido. Fue en tren y vestido de paisano. Necesario para evitar ser apresado por los carlistas que registraban muy a menudo el tren de Barcelona a Zaragoza.

En el mes de abril de 1874, recibió la orden de trasladarse al Ejército Expedicionario de Cuba, por lo que asciende a capitán (primer ayudante médico). Iba a integrarse en lo que se llamó la Guerra de los Diez Años (1868-1878) de los que querían independizarse de la Península contra los que preferían seguir bajo su tutela. Esta guerra había comenzado con el Grito de Yara en 1868 y finalizó con la Paz de Zanjón en 1878.

Su padre le procuró cartas de recomendación para que su destino fuera en la Habana, Santiago o Puerto Príncipe, o incluso en algún batallón. Una vez recibida la paga de embarque, abordó en Cádiz el vapor *España* el 17 de junio, trasatlántico

de la Compañía de Comillas, con rumbo a Puerto Rico y Cuba. La travesía hasta la Habana duró dieciocho días.

Una vez en la isla su cometido principal fue el aclimatarse tanto a la sociedad y a su guarnición militar como propiamente al clima. Esta adaptación duró algo más de una semana. La vida para el blanco europeo estaba muy amenazada por el calor, la humedad y los parásitos. Después fue destinado donde el mando de Sanidad estimó oportuno. Cajal no enseñó las cartas de recomendación, prefirió ser honesto, así que lo enviaron a la enfermería de una trocha.

Las enfermerías de la manigua y de las trochas eran estaciones aisladas, insalubres y de difícil aprovisionamiento. Cajal fue a la de Vista Hermosa (Departamento Central - Puerto Príncipe, provincia de Camagüey). Era una de las más peligrosas e incomunicadas.

Las trochas militares, camino de monte, fue un invento español para estancar determinadas zonas del país. Eran caminos fortificados que algunos iban de lado a lado de la isla, como la de Mariel-Majana y la de Júcaro-Morón.

Subió al vapor que lo debía llevar a Nuevitas desde donde en un tren blindado, a través del manigual, llegaron a Camagüey. Allí se alojó en la *Fonda del Caballo Blanco* donde participaba profusamente en las tertulias con los criollos y compañeros.

Fue a su enfermería con una columna volante encargada de racionarla. En la península estaba la república que pronto daría paso a la monarquía de Alfonso XII. El hecho se reflejaba en los militares en Cuba. Una inmensa mayoría estaba de parte de la monarquía. En los altos de la marcha los oficiales comentaban el proceso mientras degustaban sendas tazas de café.

El pueblo de Vista Hermosa se encontraba rodeado de maniguales. En una loma estaba uno de los fortines cuadrados donde se alojaban los componentes de una compañía de infantería al mando de un capitán. Estaba construido con troncos de madera y disponía de numerosas aspilleras.

Muy cerca estaba el hospital. Un barracón de madera con techado de hojas de palma con capacidad para trescientas camas. Dos torreones de madera con parapetos daban seguridad frente a la manigua. El resto eran almacenes y algunos pequeños ranchos de chino y negros. Alrededor estaba la manigua con zonas limpias de bosque que había que limpiar cada tiempo para evitar que los mambises se acercaran sin ser vistos. La mayoría de los días había tiroteos entre ellos y los centinelas. Era muy peligroso separarse en la manigua más de un kilómetro del puesto.

La vida en la posición era tremendamente aburrida. Solo era avituallada con raciones de comida para el hospital y la guarnición una vez al mes desde Puerto Príncipe, aprovechando el movimiento de las columnas de operaciones del ejército.

Cuando llegó Cajal estaban hospitalizados unos doscientos soldados. La mayoría pertenecientes a las columnas que se movían por Camagüey. Sufrían paludismo o disentería. En una esquina del barracón había un pequeño apartado donde «vivía» el capitán y donde tenía su despacho. En él se recogían armas y pertrechos de los soldados fallecidos. Se hizo en un lado un pequeño laboratorio de fotografía y colocó unas estanterías para sus libros. También se almacenaban los medicamentos. Sobre todo, el sulfato de quinina, esencial para combatir el paludismo, aunque no era el verdadero remedio.

Fueron pasando los días empleando Cajal sus ratos de ocio con la lectura y el dibujo. Las raciones de campaña, formadas por pan, galletas, arroz y café, no evitaron que enfermara de paludismo. Todavía no se sabía que el transmisor del paludismo eran los mosquitos. Según sus propias palabras se hubieran salvado miles de vidas haciendo uso de mosquiteras y combatiendo las larvas en las charcas que abundaban.

Cajal iba empeorando. Había perdido el apetito y las fuerzas. El organismo se resentía gravemente. Apareció el color tierra en su rostro y la anemia palúdica y la disentería aparecieron. Debió guardar cama mientras un enfermero, no muy hábil, le sustituyó.

En su enfermedad estudió inglés y practicó la fotografía siempre que pudo. Se había traído desde La Habana algunos libros norteamericanos, así como uno del lingüista alemán Heinrich Ollendorff, que utilizó en ese menester. Al final su fuerte voluntad de vencer a la enfermedad hizo su efecto. Siempre tuvo por seguro que su profunda confianza en la *vix medicatrix* le salvó.

Una mañana al amanecer se produjo un ataque a la posición desde la manigua. Cajal se levantó como pudo de la cama y se vistió para rechazarlo. El capitán al mando le ofreció resguardarse en el fortín, pero rechazó el ofrecimiento afirmando que estaría con sus enfermos. Cajal deliraba por el acceso de fiebre que le había venido. Todos los enfermos y heridos que pudieron empuñaron sus fusiles Remington. En los muros del barracón, desde la cama, de rodillas o como fuera sacaron sus fusiles por las ventanas apuntando a los mambises. Comenzó el tiroteo haciendo retroceder a los atacantes. En los ánimos de los soldados pesaba lo ocurrido semanas antes en el poblado de Cascorro, donde los enfermos y soldados habían sido pasados a cuchillo en un ataque similar.

Aun con secuelas de la enfermedad, Cajal solicitó un mes de licencia al Inspector de Sanidad de Puerto Príncipe, que le fue concedida a regañadientes. El cambio de actividad y de situación, así como el freno de otras infecciones le alivió, aunque tenía decadencia orgánica (*caquexia palúdica*).

Estando en Puerto Príncipe fue agregado por el doctor Grau, jefe de sanidad, al cuerpo de médicos de guardia del Hospital Militar durante mes y medio. Allí conoció al doctor Ledesma, que llegó a ser médico de la Real Cámara, y estuvo con otros galenos amigos suyos. Fue «la época más agradable de mi estancia en Cuba», afirmó el propio Cajal. Participaba todas las tardes en las tertulias de la Fonda Caballo Blanco, iba a los cafés, a los casinos y a otras reuniones en domicilios particulares. Pero no se dejó enganchar por el vicio que aquejaban a otros compañeros: tabaco, ginebra, el juego y las mujeres.

Al parecer fue esto una lacra para los mandos y tropa. Tanto alcohol, ginebra y coñac, y demasiado tabaco les afectó en su moral y en sus fuerzas físicas, además de en sus carteras, al ser los productos que consumían bastante caros. Muchas de sus pagas fueron retenidas para hacer frente a las deudas, por lo que pasaban tiempos difíciles en el plano económico.

También Cajal tuvo problemas con la paga. Durante los cuatro primeros meses en la isla solo recibió la primera paga de capitán consistente en 125 pesos oro, a pesar de enviar a la Habana los justificantes de la revista de comisario de cada mes, debiendo llegar a tomar la decisión de pedir un préstamo a sus propios compañeros. Al parecer la organización para la liquidación de los haberes de los médicos de enfermerías no fue la más aceptable, existiendo algunos casos de corrupción.

El final de su estancia en el Hospital Militar de Puerto Príncipe como profesor de guardia se produjo con el fallecimiento del médico de la enfermería de San Isidro, en la Trocha del Este. El jefe de Sanidad destinó a Cajal a pesar de haber médicos más modernos que él disponibles.

La Trocha del Este iba desde Bagá, en la bahía de Nuevitas, hasta Zanja, aunque no se llegó a terminar. De los 94 kilómetros previstos se construyeron 52 con un gasto muy elevado, en terreno bajo y pantanoso. San Isidro se unía con Bagá por un tren militar, plataforma lo llamaban, que era el mejor medio de comunicación, aunque dependían de San Miguel.

El hospital y el conjunto del puesto y poblado era similar al de Vistahermosa. La capacidad de trescientas camas apenas era suficiente para atender a tantos enfermos. La trocha del Este fue además lugar de arresto y corrección de oficiales. Muchos de estos morían por enfermedad o se debilitaban en extremo al acabar el

castigo. La viruela, las úlceras crónicas, la disentería y el paludismo castigaba a la población no acostumbrada al lugar.

Cajal no solo debió combatir la enfermedad, sino que también se atrevió con los posibles casos de corrupción que ocurría a su alrededor, sobre todo en cuanto a lo relacionado con las raciones de comida y rancho enfrentándose a «lo establecido» y poniéndose en contra a la mayoría de los oficiales y otros mandos y personas del hospital. También se vio obligado firmemente, por ética, a negar que los caballos del comandante del puesto de San Isidro se refugiasen dentro del hospital al lado de los enfermos ante el ataque de los mambises. En esta ocasión se llegó al enfrentamiento personal exigiendo el comandante la apertura de un expediente a Cajal por desobediencia ante el enemigo. Lo absurdo de la situación obligó a todos los implicados a pasar página.

La enfermedad no se apeaba del maltrecho cuerpo del capitán médico, a pesar de tomar quinina, tanino y opio. Pasaba sus horas libres postrado en su cama sintiendo envidia de la fortaleza de los trabajadores de color que faenaban en la trocha. Uno de los soldados que fue hospitalizado era italiano que milagrosamente conservaba su arpa. En los ratos donde la fiebre no le castigaba demasiado tocaba el instrumento al aire libre para deleite de los presentes.

Estuvo Cajal en San Isidro siete meses. Casi todo el tiempo enfermo agravándose se estado con el paso del tiempo. Solicitaba permisos, pero le eran denegados ante la falta de personal para relevarle. Ante esta situación no le quedó más remedio que solicitar la licencia absoluta y reincorporarse a la Península. Cursó una instancia al capitán general por el cauce reglamentario, pero en Puerto Príncipe se negaron a tramitársela. Creían los mandos sanitarios que Cajal aún podía aguantar un tiempo más.

Tiempo después se produjeron una serie de visitas a las Trochas. Ya era manifiesto que el objetivo de su construcción no estaba siendo bueno. Al contrario, era un lugar donde los soldados enfermaban y morían. La trocha del Este fue visitada por un brigadier (general de brigada) que ante el panorama desolador que vio ordenó el desmantelamiento de la misma y la retirada de las tropas. Los enfermos al hospital de San Miguel y el resto a otras guarniciones. Además, comunicó a Cajal que cursaría él mismo la instancia solicitada y frenada.

El Cajal enfermo ingresó en el citado hospital. En un destartado pabellón para oficiales donde convaleció con resignación, no como un mando que requería los servicios de los enfermeros o Hermanas de la Caridad con tiros de revolver. La mejoría de Cajal hizo que se fuese a Puerto Príncipe donde cumplimentó todo lo necesario para obtener la licencia solicitada. Regresó a la Habana una vez que el capitán general firmó el adelanto de la licencia el 15 de mayo de 1875 y el pasaporte

el 21 siguiente. Mediante éste podía viajar a la Península a cargo del Estado. Le daba este derecho su condición de inutilizado en campaña. Sin embargo, su situación económica era muy gravosa. Le debían nueve pagas que debía gestionar antes de zarpar. Una ayuda económica de su padre y el cobro de las nóminas sirvieron a Ramón y Cajal para liquidar sus deudas y comprar lo necesario para el viaje de vuelta.

Días antes del viaje de regreso cayó nuevamente enfermo, aunque en cuanto sintió una leve mejoría se embarcó en el vapor *España* con rumbo a Santander. En la travesía atendió como médico que era a los soldados enfermos. Algunos de estos morían en alta mar y eran arrojados por la borda. Otros muchos comenzaron a sanar. El aire fresco y la ausencia de infecciones, la moral del regreso y la esperanza de mejoría en sus casas obraron ese pequeño milagro.

En el vapor, Cajal compartió camarote de primera con un jugador de cartas tradicional que, dicho de una manera informal, le alegró el viaje.

Por fin llegó a la Península al puerto de Santander, al parecer el 16 de junio de 1875, cuando ya se había producido la Restauración de la monarquía borbónica en la figura del joven rey Alfonso XII.

Cajal regresó a sus estudios de la anatomía humana, para el bien de la humanidad. En 1906 recibió el Premio Nobel de Fisiología y Medicina a pesar de haber sido calificado en su tiempo de capitán de Sanidad Militar con «Poca Inteligencia en el Servicio». ¡¡¡Cosas Veredes!!!

Falleció en Madrid el 17 de octubre de 1934, mientras España se deslizaba peligrosamente hacia la Guerra Civil.

En la actualidad, en la parte más antigua de la ciudad de La Habana (Cuba), donde inició prácticamente su vida como médico, se encuentra el Centro de Rehabilitación geriátrica *Santiago Ramón y Cajal*. En la fachada del edificio hay una placa con su efigie en recuerdo de su memoria. La placa fue colocada el 8 de marzo de 1998. También, y muy cerca, hay una estatua con el busto de don Santiago, respetado y admirado. ■

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2025